

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EFECTUADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala “Migrantes Poblanos” del Palacio Legislativo, las y los Diputados que integran la Comisión de Grupos Vulnerables y siendo las nueve horas con treinta y seis minutos, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario procediera al pase de lista para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. Informando el Secretario de la existencia del Quórum legal. =====
A solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la sesión, fundamentándolo en el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Puebla. =====
En el **Punto Dos** se aprobó por unanimidad el contenido del orden del día propuesto para esta sesión. =====
En el **Punto Tres** del orden del día la Diputada Presidenta de la Comisión sometió a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, propuesta que fue aprobada por unanimidad, así como su contenido. =====
En seguida en el **Punto Cuatro** respecto de los asuntos en trámite, la Diputada Presidenta Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado solicitó al Director de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos hiciera del conocimiento de los mismos. Concluida la presentación de estos, se acordó acusar de recibido. =====
Agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la sesión a las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día de inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====
=====

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA
GÓMEZ MALDONADO**
PRESIDENTA

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
SECRETARIO

**DIP. JORGE OTILIO HERNÁNDEZ
CALDERÓN**
VOCAL

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN
FLORES VALERIO**
VOCAL

DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
VOCAL

DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
VOCAL

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EFECTUADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.